

# LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DECENAL DE INTERESES GENERALES



Inscrito en la dirección general de correos de México como artículo de segunda clase y en la administración de correos de Guanabacoa, Cuba

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito. . . . . 5 pesetas anuales.  
En provincias. . . . . 7 » »  
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata-española.

## DIRECTOR-PROPIETARIO

**DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO**  
Redacción y Administración, Calle del Doctor Encinas, número 3, A.  
Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea

## PRECIOS DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

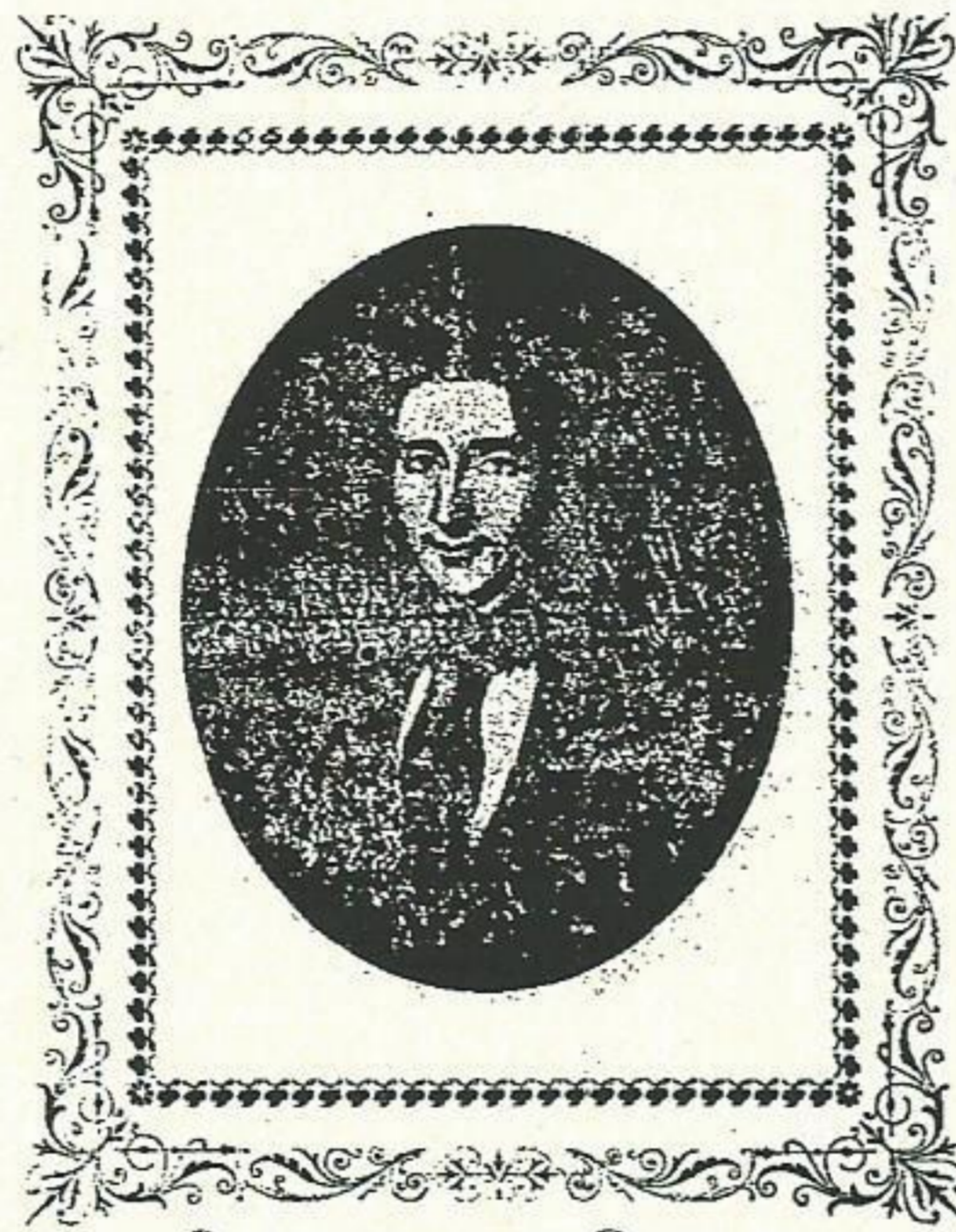
En primera ó tercera plana á una columna. . . . . 8 pts  
En id. id. id. á dos id. . . . . 15 »  
En id. id. id. á tres id. . . . . 25 »  
Media plana, 50 pts. Plana entera 100 pts.  
**Pago adelantado.**

Gracias á la amabilidad del director de *La Semana*, de Santander y de la señora doña Paz de Prellezo, que ha proporcionado el retrato de su señor padre, podemos ofrecer á nuestros lectores algunos datos biográficos de este paisano ilustre.

Descendiente de la antigua y noble familia de la Canal Prellezo y Floranes, nació en esta villa de Potes. Estudió jurisprudencia. fué Gobernador civil de Almería, Fiscal de S. M. en la Audiencia de Zaragoza, Magistrado en la de Oviedo el año 1843, y trasladado luego á las de Sevilla, Granada y Valencia, desempeñó en ellas su alto cargo hasta que en el año 1858 fué nombrado Magistrado del supremo Tribunal Contencioso-Administrativo, donde sirvió hasta la supresión del mismo y creación del Consejo de Estado.

Unido por estrecha amistad á los notables de su época, que en él admiraban su probidad y su gran talento, y no queriendo tomar parte en la revuelta política de aquellos tiempos, como con insistencia le pedían, por acuerdo unánime de todos ellos, y haciendo justicia á sus meritos, fué propuesto para ocupar el cargo de Consul general en Jerusalén, del que tomó posesión en Enero de 1861, falleciendo en un pueblecillo próximo á

## LEBANIEGOS ILUSTRES



D. Mariano de Prellezo,

Rama (Palestina) en 15 de Febrero de 1862. Fray Agustín Menéndez dice á este propósito: «fué expuesto su cadaver y enterrado en mag-

nífico mausoleo con todas las ceremonias correspondientes á su rango, dejando recuerdos de muy merecida gratitud y sentimientos de pena, porque difícilmente se encontrará un Consul de sus condiciones, piedad, energía y patriotismo».

D. Mariano de Prellezo era músico muy inteligente, como lo demuestra su notable obra titulada *Curso completo de música teórico práctica*. La dedicó á los reyes doña Isabel II y su esposo D. Francisco, quienes aceptaron y elogiaron mucho la obra, disponiendo fuese declarada de texto en el Conservatorio, en cuyo centro ha servido como tal durante muchos años. Además de ésta, escribió otras muchas obras que desgraciadamente, han desaparecido, pues en Palestina, donde murió, quedaron casi todas sus producciones, sin que llegase á manos de la familia nada de su pertenencia.

Sin embargo, hay noticias de que en Granada escribió un *Miserere* que se cantó con grandísimo éxito, y que en Jerusalén compuso una ópera, sorprendiéndole la muerte cuando estaba terminando otra.

## Obra social

Cuando redentores falsos del trabajador le enloquecen ofreciéndole irrealizables promesas que ha de conquistar á fuerza de sangre, los católicos reunidos en magna Asamblea á orillas del aurífero Darro, bajo los muros inmensos donde se enclavan esas admirables filigranas del ponderado arte moro, en la pintoresca Granada, inquietan los medios de llevar á cabo su programa de acción social basado en la doctrina de Cristo dentro de una tranquilizadora armonía. Reunida allí la plana mayor del catolicismo social militante, discuten y aprueban temas de importancia tal, que preciso es que su voz llegue á los más apartados rincones. Ante una respetable Presidencia compuesta de siete sabios y virtuosos Prelados, del benemérito Marqués de Comillas, y del entusiasta Alcalde de Granada, desfilan esos hombres de verdadera talla, cuyo solo nombre basta para enaltecerlos. Vicent, Majón, Arcipreste de Huelva, padre Hurtado, apóstoles de la verdad que en medio de una vida de constante sacrificio consagrada al obrero, se presentan como soldados de fila ante sus hermanos creyentes para hablarles

de los progresos en las instituciones sociales por ellos creadas, llevando al ánimo de todos ese dulce convencimiento de la realidad que señala á la predicación y al ejemplo como medios de obtener un triunfo completo, tan imposible de conseguir manteniéndose en el terreno de una apatía vergonzosa.

Campeones de la lucha por el obrero, adalides de la causa del proletariado, inexpugnables baluartes que no intenta arrollar la ola socialista, consiguieron al par que aplausos estruendosos, débil premio á su virtud y acción constante, infiltrar en los corazones bien dispuestos de los oyentes, ese entusiasmo precursor de los grandes movimientos, infundir alientos á los que, hoy ilustrados, se dedican á la propaganda. Las múltiples Cajas de Ahorros, por ellos creadas, Circulos, Patronatos, Cajas de crédito popular, Cocinas económicas, Seguros de ganados y cosechas, Casas baratas para obreros, Cooperativas de producción, venta y consumo de productos, Secretarías de pueblo, etc.... buena prueba es de que no siempre el sacrificio es inútil, y de que no son los españoles tan irreconciliables con la Asociación, cuando se numeran por cientos las sociedades, de las cuales son ellos alma.

Cuando el cura de Guadalcazar (Córdoba) exclamaba, refiriéndose al remedio contra los tropiezos que en su camino ha de encontrar toda novel obra social «¡Paciencia! ¡Paciencia! y ¡Paciencia!», yo desde mi escaño no pude menos de aplaudir al valiente sacerdote fundador de uno de los más florecientes Sindicatos de Andalucía, en un pueblo de usureros y caciques que le hacían guerra despiadada, haciendo huir á unos y á otros cuando vieron al pueblo convertido en campo ingrato para sus desmanes.

Pero habría sobrada materia para un gran folleto si fuera á dar conocimiento de lo más saliente de la Asamblea, y solo aspiro en estas incoherentes líneas á dedicar un público y caluroso saludo al Sindicato Agrícola Lebaniego, que sigue paso á paso la huella trazada por esta nueva orientación social, del que tanto bueno esperamos los que consideran á estas asociaciones como remedio infalible contra los males presentes.

Adelante, pues, y no sea óbice á vuestra hermosa labor, ni la desconfianza de los mismos á quienes vais á favorecer, ni la ingratitud de muchos, ni la interpretación torcida que acaso den á vuestras intenciones pregonando como obra política

la que es obra de engrandecimiento y bienestar común. «La caridad no es política» hermoso epílogo de sabio discurso de mi amigo R. M. B. á quien encomiendo la terminación del artículo.

«Hay que propagar por tabernas y figones, por fábricas y talleres, por sótanos y bohordillas, por chozas y cuevas, por campos y poblados, por todas partes donde exista un obrero, que el catolicismo es el más radical y avanzado sistema social. Hasta ahora se ha dicho: todos iguales, altos y bajos, poderosos y humildes, aristócratas y plebeyos, sabios é ignorantes, burgueses y trabajadores; pero Cristo, y con él todos los que nos preciamos de seguirle, vamos más allá, y decimos: iguales nó, para nosotros el preferido es el humilde, el menesteroso; pudiendo aparecer como Rey, quiso presentarse en el mundo como hijo de un pobre carpintero; nuestro amado Redentor, para propagar su doctrina, escogió no doce sabios, sino otros tantos pescadores rudos; nos dejó dicho que lo que con el desventurado se haga, con Él se hace, y proclamó bienaventurados no á los que gozan, sino á los que sufren; no á los que ríen, sino á los que lloran, no á los hartos, sino á los hambrientos; no á los ricos, sino á los pobres; ¿puede

extrañar que con tales enseñanzas sean para los creyentes, sus hijos predilectos los desheredados?»

CARLOS GARCÍA

Sevilla y Noviembre de 1907

## De los montes

De un entretonido rompecabezas caciquil queremos dar cuenta á nuestros lectores. Durante el último verano fué trasladado de Cabuerniga á Liébana un sobreguarda forestal que, como otros muchos, tiene la buena costumbre de cumplir con su deber. Dicho señor hizo objeto de sus denuncias á varios vecinos de Poblaciones y Pesaguero por cortas fraudulentas hechas en montes de aquellos términos municipales. De estas denuncias solo recordamos ahora las siguientes:

Agosto 28.—Fueron denunciados Benito Gómez, Petronilo Guevara, Gregorio Madrid, José Madrid, Basilio Cosío, Antonio Alonso y Justo Gutiérrez, por corta de robles en Lombraña.

Agosto 29.—Fueron denunciados Pablo Alonso, Joaquín Alonso, Celedonio García y Juan García, que conducían travicetas de los montes de Pesaguero y Valdeprado.

No fueron estas solas las denuncias hechas, puesto que nos han dicho que en la actualidad les toca á varios pueblos del Ayuntamiento de Pesaguero pechar con culpas ajenas y pagar multas por valor de mil pesetas. Sin que afirmemos la exactitud de la noticia, si diremos que celebraríamos su confirmación para que aprendan todos á tener la valentía de denunciar, sea quien sea el culpable.

Estas denuncias eran un síntoma que no daba lugar á dudas, y en vista de ello, un respetable señor que nos distingue con su ojeriza porque La Voz se ha hecho eco repetidas veces, de una opinión arraigadísima que le señala como maderista y talador por todo lo alto, tuvo la comodidad de gestionar el traslado del citado sobreguarda, sin que este pusiese ningún empeño en variar de residencia... ni de conducta. Tales gestiones no dieron entonces resultado, Dios sabrá porqué, pero parece que lo han dado ahora. El sobreguarda ha marchado á Cabuerniga obedeciendo á órdenes superiores, y nos sospechamos que no vuelva muy pronto, aunque si de nuevo le viésemos en Liébana, tendríamos un gran placer en comunicárselo á los lectores.

Con estas noticias coinciden otras que recibimos de Cabuerniga y que demuestran la ejemplar conducta del tantas veces aludido sobreguarda. Apenas llegó á aquel valle hizo saber á los Ayuntamientos que debían proveerse de las respectivas licencias, pues estaba dispuesto á hacer respetar todo lo que se llama frutos forestales. Desde entonces, no ha pasado un carro de madera del puente de Barcenillas para abajo, y se han registrado las denuncias siguientes:

En el Ayuntamiento de Cabuerniga dos: una contra Ezequiel Conde, vecino de Riente, por cortar en Monte; y otra contra Teodoro Llanos, vecino de Sopena, por cortar en el monte Volbria.

En el Ayuntamiento de Los Tojos, otra contra Baldomero Pérez y Juan Agüero, por cortar en el monte Colladas.

Y á estas fechas, habrá en lista algunos más.

Lo burdo del rompecabezas y la inteligencia de los lectores que quieran descifrarlo, nos evitan el hacer la pregunta tradicional: ¿Dónde está la pastora?

Solo nos queda lamentarnos de que todavía pueda cualquier particular alejar de su lado á quien le estorba y no dependa de él, y esperar que estas noticias sirvan de estímulo á quienes puedan hacer mucho por la conservación de los pocos montes que nos quedan.

## Algo sobre las Cajas Rurales

Ahora que dentro de pocos días vá á empezar á funcionar la Caja de Ahorro y de crédito que establece el Sindicato Agrícola Lebaniego, creemos de oportunidad reproducir algunos párrafos de uno de los artículos que acerca de Bancos agrícolas y Cajas rurales, ha venido publicando D. Adolfo López de las Heras, en el ilustrado periódico «La Liga Agraria», en los que combate algunas de las preocupaciones que sobre las Cajas rurales existen, demostrando que carecen de fundamento.

Dice así el Sr. López de las Heras:

«La palabra «imposible». Lo mismo acontece en todas partes. «Aquí es imposible establecer la Caja rural... por que esto, lo otro ó lo de más allá.» Pues bien, hace tres años (había un francés) estoy estableciendo cajas rurales sin dejar de oír otra frase, y, sin embargo, en todas partes en que se ha puesto buena voluntad se ha obtenido el éxito. Es imposible. Esto está demasiado pronto. Examinemos. ¿No contáis con tres labradores ó propietarios que tengan buen sentido y buen corazón? La experiencia enseña que se los encuentra en todas partes; únicamente es conveniente hacer constar que la abnegación no se encuentra siempre en donde se espera encontrarla; pero en desquite se la descubre en donde no se suponía. Luego en todas partes encontraréis, sobre todo, administradores, si los ricos, especialmente, comprenden sus deberes cristianos y morales. Dios concede la fortuna para que se haga buen uso de ella. Secretario jamás faltará en todo pueblo, y consejeros tampoco. Lo contrario sería la demostración de que en los pueblos rurales nadie tiene necesidad de nada, ó lo que es lo mismo, que nuestra población es una aglomeración de moluscos que no tienen más que una existencia rudimentaria. Vamos á ver, ¿entre vosotros tienen siempre pobres y ricos con que hacer los gastos de honoraria? ¿Entonces tienen necesidad de la Caja rural que presta sin gastos, con la facilidad de prestaros cuando os parezca bien, pudiendo vosotros pagar por cantidades tan pequeñas como podáis. ¿Tienen caballerías vuestros obreros? Quizás no; pero seguramente tendrán dudas, veréis como más adelante la Caja rural viene en su ayuda. ¿A lo mejor se pondrá á la venta un campo lindante á vuestra heredad. Adquirirlo sería doblar vuestra pequeña hacienda. ¿Tenéis edificios de explotación que reparar ó construir? Si no tenéis la cantidad necesaria, la Caja rural les hará este favor. Y en vuestros cultivos ¿no os es necesario con frecuencia dinero para la siembra, vándimias, etc.? La Caja rural en cualquier instante dispensa buena acogida á sus asociados: luego, no es sólo posible entre vosotros, sino que es necesario.

«Las Cajas son buenas para los países pobres; pero para nosotros... Otra frase que hemos oído algunas veces. Vamos á desmenuzarla. Convenis en que esto es buena para los países pobres. Pues bien; tanto mejor. Esto prueba por lo pronto que se empieza á comprender lo que es la Caja rural. Réstanos probar que también es excelente para los países que llamáis ricos. Y si os preguntase ¿qué entendéis por país rico? ¿no os encontrarías sin saber que contestar? No tendréis la absurda idea de decirme que entendéis por país rico aquel en que todos los habitantes son ricos. Yo no conozco ese país, y vosotros tampoco. En los países ricos por su suelo, hay obreros que no tienen nada ó casi nada, precisamente por que estando la tierra á un precio muy elevado para ellos, no pueden con sus solos recursos llegar á la condición de propietarios.

«No encontraréis fianza. Otra frase ó especie que vierten los maliciosos ó los pesimistas sistemáticos. Se encuentran siempre fiadores, puesto que la Caja rural recibe como asociados á los honrados y emprendedores; es decir á los que pagan sus deudas. Además, la fianza tiene una doble ventaja: primera, pone á la Caja en completa seguridad asegurando su existencia; segunda, en el caso en que el asociado fuese poco formal, no la encontraría, y de éste modo no se verían los administradores en la triste necesidad de tener que rehusar un préstamo que no puede ser concedido más que por la presentación de una fianza segura. Las personas honradas encontrarán siempre una buena fianza: no pudiendo los otros ser admitidos como socios, no nos ocupamos de ellos.

«Es muy peligroso y duro, eso de la responsabilidad ilimitada. Otro temor injustificado que vamos á triturar con poco argumento. ¿A quién presta la Caja? Únicamente á sus asociados. ¿Cuáles son estos? Personas de la parroquia ó pueblo, conocidas, honradas y trabajadoras. ¿Para qué les presta? Para utilizar el préstamo en medio de producción; jamás para el consumo. ¿Basta esto? No, es necesario además que se presente una fianza aceptada por la Junta. Ahora bien, si la Caja ha tomado á préstamo 100 francos á Pedro, son responsables de ellos todos los asociados, sobre todos nuestros bienes: es exacto. Pero los habéis tomado á préstamo para prestarlos á su vez á Pablo honrado obrero, lo que sabéis muy bien, puesto que de vuestro pueblo es. Lo habéis prestado estos cien francos, no para comprar vestidos á su mujer y ciñtas á sus hijas, ó para jugar á la malilla, sino para comprar (pongamos por caso) cuatro cerdos que venderá cuando estén gordos y valgan mucho más. No contentos de las cualidades del que os pide prestado y del buen uso que hará de ese dinero, le exigis la firma de un hombre serio á título de fianza. ¿Que queda, pues, de vuestra responsabilidad? Nada. Absolutamente nada. Esto es tan cierto, que desde hace cincuenta años que van funcionando las Cajas rurales por todas partes (menos en España) no han hecho perder un céntimo á nadie, y esto ocurrirá siempre, puesto que los administradores que dirigen las operaciones, serán los primeros en pagar de su bolsillo sus imprudencias. Un hombre puede engañarse sobre estas bases, vamos á concederle graciosamente, pero tres, cinco ó ocho, imposible.

## Á LIÉBANA

Salvo bello jardín! yo te saludo.  
Vuelve á verte y se llena de ventura  
El pobre corazón que con ternura  
Horaba al recordarte y nunca pudo  
olvidar en su ausencia tu hermosura

Hoy bendice tu suelo que es su suelo  
y no siente ya penas ni dolores  
vierte lágrimas, si; más de consuelo  
contemplando lo bello de tu cielo  
y aspirando el perfume de tus flores.

Tu recuerdo bendice, firme escudo  
será siempre en su pena y desventura  
y aunque lejos y lleno de amargura  
dirá con gratitud: yo te saludo  
y olvidar jamás puede tu hermosura.

SUSPIROS.

Potes, Noviembre 1907.

## DE PENARRUBIA

### Inauguración

El domingo 1.º del actual, tuvo lugar en Piñeros la inauguración de la traida de aguas á dicho pueblo, cuyas obras han quedado ya terminadas.

Al efecto, partió de la Iglesia parroquial todo el vecindario, con su sacerdote á la cabeza, acompañado del Sr. Cura de Linares, procediéndose á la bendición de las aguas en las dos magníficas fuentes que en dicho pueblo se han instalado.

Terminada la ceremonia, y para conmemorar tan fausto acontecimiento, hizo una gran magostera, no faltando el consiguiente pellejo, organizándose al final animado baile en el que tomaron parte algunos casados, que no pudieron contenerse ante la alegría y expansión que les dominaba.

De enhorabuena se halla el afortunado pueblo. En el barrio de La Campa, álzase magostuosa y artística fuente, que derrama copiosa sus limpidas aguas sobre hermosa pilastra de donde parten por conducto apropiado á un magnífico abrevadero; y de este á un doble lavadero construido con esmero y exquisito gusto.

En el barrio del Coto, sitio de La Riega, otra segunda fuente que recoge sus aguas en la tubería de la primera, arroja asimismo abundante corriente, que brota de un gran depósito, ofreciendo al vecindario riqueza y comodidades.

Los sufridos vecinos de Piñeros, han dado muestras de gran patriotismo con motivo de los trabajos ejecutados, no ocupándose, durante estos dos últimos meses, de otras labores, que de las de la empresa da empresa.

La legislación española es riquísima en materia de aguas; pero si los pueblos tuvieran que esperar á la protección de los Gobiernos, ó á que los representantes de la patria remediaran sus necesidades, grandes privaciones tendrían que sufrir; pues con frecuencia ocurre especialmente en las humildes aldeas, que si alguna mejora se les concede, es debida al patriotismo y generosidad de sus buenos hijos.

Lo propio sucede ahora en Piñeros. Si hoy estamos de enhorabuena, gracias á los inmensos sacrificios que se ha impuesto el vecindario, luchando donodadamente, con esfuerzos inauditos y venciendo toda clase de dificultades, hasta conseguir llegar á este día de general regocijo.

Yo mismo he presenciado como mientras los mayores se esforzaban trabajando en tan benéfica labor, varios pequeñuelos los miraban con inocente envidia infantil pesarosos de no poder prestarles ayuda; pero dispuestos á grabar en su mente el recuerdo de tanta abnegación. Si la desgracia diese lugar en lo sucesivo á que algunas de nuestras moradas se incendiasen, no nos horrorice, como hasta aquí, la presencia del fuego desolador, porque en breve podremos combatir y apagar las enrojadas llamas que amenacen destruir nuestras viviendas.

Felicitémonos de ver llegado al suspirado término la obra que por espacio de varios años nos venía preocupando.

Damos gracias á los nobles braceros de otros pueblos, que amistosa y desinteresadamente se han acercado á prestar ayuda á este vecindario.

Y desde aquí enviamos también un cariñoso saludo de gratitud á los entusiastas donantes, hoy ausentes de la localidad; quienes, al retornar al hogar querido, han de sentir noble orgullo y profunda satisfacción, cuando extasiados contemplen la hermosa obra ejecutada.

En la parroquia de Linares recibió el día 3 del corriente las regonoradoras aguas bautismales un hermoso niño del honrado vecino de dicho pueblo D. Pedro Verdeja y de D.ª María Nieves Sotres.

Fueron sus padrinos la bella y virtuosa joven lebaniega, la Señorita María J. Bedoya, actual profesora de la localidad, y el distinguido Sr. D. Pedro de Cazo, que como siempre se mostró rumboso y atento; distribuyéndolo entre los niños gran número de monedas.

Al regreso de la Iglesia, se sirvió en casa de los padres del recién nacido un excelente chocolate; no faltando exquisitos vinos generosos, dulces y cigarrillos.

En el pueblo de Cicora contrajeron matrimonio los simpáticos y aprehensibles jóvenes de aquella vecindad don Juan Ibarguren y Virginia Campollo. Disfruten eterna luna de miel.

MANUEL GONZÁLEZ

Noviembre 1907

## SOCIEDAD ECONOMICA

Esta simpática Sociedad celebró sesión reglamentaria en la tarde del Domingo 1.º del actual con asistencia de muchos socios.

Entre los acuerdos tomados, es el de más importancia el de dirigir una instancia al Director General de Agricultura, solicitando que por la piscifactoria de Infesto se faciliten en la época oportuna las crías de trucha necesarias para la repoblación de los ríos de Liébana, y el personal necesario para su distribución; y una vez conseguido esto, interesar de los Ayuntamientos y de las autoridades el riguroso cumplimiento de las leyes, para evitar que, por el empleo de medios ilícitos, fracase esta tentativa de repoblación de nuestros ríos.

Tan laudable proposición fué presentada por el Director de la Económica Señor Bulnes y será cursada por conducto de nuestro Diputado D. Pablo de Garnica, quien en otra ocasión realizó algunas gestiones con el mismo objeto.

Bien será que, como dijo algún socio en la sesión, se haga lo posible por el exacto cumplimiento de las leyes, contribuyendo á ese resultado todos los particulares, de modo que se llegue á variar fundamentalmente el juicio público; y si hoy se ridiculiza con más ó menos franqueza á los que denuncian ilegalidades y delitos de toda especie, nos vayamos acostumbrando todos á poner en práctica preceptos que se sancionan para que se cumplan, vigilando por este cumplimiento y alabando á los delatores.

También acordó la Económica nombrar comisiones permanentes de socios en Madrid y Santander, enviar circulares á las demás Económicas españolas participando la reorganización de la nuestra, y revisar la biblioteca poniéndola en condiciones de ser utilizada por los socios, para lo cual se solicitarán donativos en libros y folletos del Ministerio de Fomento.

## De Pesaguero

Rectificando.—Un valiente.—Los perros de Cabezón.—Juicio curioso.

En mi crónica anterior y en la reseña que hice de la feria de Cervera, se deslizaron algunas orras ó inexactitudes que los ilustrados lectores de La Voz habrán sabido disimular; una de ellas es tan grande que no puedo por menos que rectificarla. Yo no digo, ó por lo menos no quisiera decir, que las nueces valiesen á 17 y 18 pesetas fanega, puesto que su precio era el de 17 y 18 reales el cuarto. Ciertamente que de estas cosas tampoco debo culpar al cajista; escribo de una manera tan modernista que casi me parece mentira que algunas veces lo entienda; mis cuartillas, más bien parecen recetas, que lo que son.

Si un valiente es mi buen amigo Basilio Barona, el de Vendojo, en la lucha por la vida y buscando con que allegar pan á sus hijos, ha cruzado diez veces El Golfo de las Yeguas, y ahora, á pesar de sus 50 años, se dispone á embarcar para la Argentina con tantos entusiasmos como lo hizo la primera vez para Cuba.

Dios le depara muchos y buenos negocios.

A su regreso del mercado de Potes, en la noche de ayer, una importante personalidad de este distrito y al pasar por Cabezón, se vió acometido por una parti-

da de perros que se abalanzaron sobre el caballo que montaba, haciendo que este se encabritase repetidas veces poniendo en grave riesgo la vida del jinete. Ya en otra ocasión presencié en ese mismo pueblo la batalla que con tres ó cuatro cañes tuvo que librar el vecino de Yebas, Angel N. á no haber sido porque acertó á colocarse de espaldas á un terreno, y que llevaba fuerte paraguas con el cual se defendió heroicamente y á la oportuna intervención de D. Pío González Monasterio y varias mujeres, creo que le comen. Además me consta que de un año á esta parte por lo menos tres veces y todas de noche, han tenido que defenderse de dichos perros á tiros. Supongo que los tres casos que cito serán bastante para que las autoridades de Cabezón tomen algunas medidas sobre el particular.

Curioso juicio se celebrará pasado mañana en este Juzgado municipal. Los vecinos de este pueblo Domingo Cires é Isidoro de la Madrid sostuvieron en Agosto último una apuesta sobre el sexo posible de un ave, pues mientras el primero aseguraba saldría polla, el segundo decía estar cierto de lo contrario. Caminando, en esta disputa en busca de quien les hiciese un documento en que constase que se jugaban cada cual lo que pesaba; pero por fortuna se hallaron con dos amigos que, más serenos, les convinieron en una apuesta mas moderada. Vigilado de cerca por partes y testigos el *averchulo* en cuestión, ha tenido la ocurrencia de poner el primer huevo. Ahora, Domingo pide á su contrario, cumpla los extremos de la apuesta y como á ello se niega, le emplaza ante el tribunal de justicia. ¿Y hay quien cree que por aquí no se encuentran aragoneses! —27—11—1907.

Hace unos meses llegó á mi palomar una aristocrática paloma de las llamadas mensajeras, que se permite el lujo de gastar pulseras á diario. Ayer y no pudiendo resistir la curiosidad, hubo quien la cogió y trajo á mis manos, así que de cerca pude examinar todos los detalles de su indumentaria. En la pata derecha lleva un anillo de goma y en la izquierda otro de aluminio con la inscripción siguiente: 331. D. H. 02.

Con verdadero júbilo ha sido acogido por el público en general, el nombramiento de tribunal para la administración de justicia en este distrito que empezará á ejercer sus funciones en 1.º de Enero próximo.

Tanto el Juez D. Manuel González Monasterio, como el sapiente D. Tomás de la Madrid, son personas serias, rectas y honradas á carta cabal. Na-la ha de donar de Fiscal y sapiente D. Vicente Morante y D. Matías Cagigal, así como tampoco de los adjuntos D. Froilan Rodríguez, don Domingo Rodríguez, D. Isidoro Quevedo D. Agustín Cabo, D. Fermín Prollezo y D. Gabriel Caloca, pues son personas harto conocidas y todos sabemos el gran prestigio de que gozan.

Hallándose trabajando hace dos días en el inmediato pueblo de Avellanedo los jóvenes del mismo Emilio Galnaros y Marcelino Cicero, le cayeron las cañas de un carro sobre la cabeza al Marcelino, estando á punto de quedar en el sitio. Avisado el ilustrado médico D. Isidoro Ruiz de Villa, se presentó al momento y suturó con varios puntos, la herida más importante que presentaba el Cicero sobre la sion izquierda. Afortunadamente las heridas no son de gravedad.

El día 30 del próximo pasado Noviembre, fueron unidos con el indisoluble lazo del matrimonio en el pueblo de Leroñes y por el dignísimo cura párroco del mismo D. Juan Campillo, los jóvenes José Velardo y Marcelina Macho. Apadrinaron el enlace mis muy queridos amigos don José Gómez, de Tresabuena (Polaciones) y su bella Sra. D. María Gómez de Gómez.

La distinguida concurrencia que asistió al acto, entre quienes se hallaban las her-

mosas y simpáticas señoritas, de Lomeña y Pesaguero Concepción Prollezo y Policarpa Polanco, disfrutaron un día de verdadero jolgorio.

Las mozas del pueblo y según costumbre, acompañaron á la desposada durante el día, unas llorando de envidia y otras entonando alusivos cantares á novios, padrinos y acoapañantes. Dichos cantares, no hay para que decir que eran graciosísimos y ocurrentes conociendo el ingenio de su autor D. José Guerra a *Zorrillo II*. POLDO.

5-12 1907

## Puentenansa

Al día 26 del pasado mes de Noviembre, fué á Cabuérniga á recoger sus respectivas credenciales, los Jueces, Fiscales y adjuntos municipales, recientemente nombrados.

Con mucha concurrencia de romeros, tuvo lugar, en Obeso, el día 27 del pasado mes de Noviembre, la fiesta que en honor de su patrono San Facundo, que anualmente celebran los vecinos de dicho pueblo. Por la mañana dió principio la función con una gran misa solemne que dijo el querido párroco D. Emilio García de la Hoz, asistiendo de diácono y subdiácono respectivamente, D. Francisco Gutiérrez Portilla, párroco de Celis, y D. Gerardo García, párroco de Carmona. La oración sagrada estuvo á cargo del elocuente orador D. Eladio Suarez Varela.

La fiesta profana estuvo muy animada. Hace días, tuvo la desgracia de caerse de un roble, donde se hallaba cortando leña, en el sitio de la Brezona, el vecino de Pedrero D. Juan Verdeja; su caída le ocasionó la fractura de tres costillas. Sentimos el peccance sufrido de tan honrado vecino, y deseamos su pronta cura.

Procedente de Cabuérniga y acompañado de su distinguida señora é hijos, ha llegado á esta localidad el nuevo médico titular de este Ayuntamiento D. Emilio P. Alvarez, quien en estos días tomará posesión de su cargo.

A su paso por esta localidad tuvimos el gusto de saludar á los prestigiosos señores D. Higinio y D. Octaviano A. de Celis, que regresaban para Santander, después de haber asistido al triste acto de los funerales, que el día 3 del actual, se celebraron en Lamason, en sufragio del alma de la que en el mundo fué su cariñosa madre.

No halla enfermo de algún cuidado el estimado vecino de Obeso D. Manuel Cosío.

A bordo del hermoso y rápido vapor correo Alfonso XII, que con dirección á Cuba y México ha de zarpar del puerto de Santander el día 20, regresa para la última de aquellas repúblicas, el opulento indiano, D. Cesar Fernández, acompañado de su distinguida consorte.

Deseamos al distinguido matrimonio una feliz travesía y su pronto regreso á la tierra.

POLDORA

7 de Diciembre de 1907.

## Valle Cabuérniga

Al día 1.º del corriente mes tuvo lugar en el local de escuelas del colegio de los hermanos de la Doctrina Cristiana de Terán, una conferencia de propaganda sobre el Sindicato Agrícola.

En primer lugar hizo uso de la palabra nuestro dignísimo párroco D. Mariano Gómez, quien con breves palabras hizo la presentación del presbítero D. Anselmo Bracho, conferenciante y el Sr. Quintana, Director del periódico *Diario Montañés*, de Santander, que como incansables propagandistas venían trabajando por toda esta provincia en la formación de Sindi-

catos Agrícolas, dijo: que no les guiaba fin alguno lucrativo, sino el de hacer bien al prójimo, y después de esortar á los oyentes un poco de atención concedió la palabra al Sr. Bracho.

Se levanta el Sr. Bracho para hacer uso de la palabra, haciendo la señal de la cruz, y después de un exordio breve y elocuente, explicó con palabra sencilla y fácil, lo que significa Sindicato, dijo: que Sindicato, es toda asociación encaminada á favorecerse mutuamente unos á otros, que para constituir un Sindicato, lo primero y principal era la formación de la Caja rural y de crédito, sin ella no podría formarse ninguna sociedad, habló extensamente de su formación, modo de formarla, deshaciendo ciertos errores que algunos individuos tenían con respecto á la responsabilidad de los socios mutuamente, expresó las ventajas y beneficios que reportaba á los pueblos la formación de estas asociaciones, sobre todo á los pequeños propietarios, de este modo llegarían á serlo en más escala.

Repitió las palabras de nuestro apreciable párroco, que no les movía fin alguno lucrativo, sino solo el amor al prójimo, basado ese amor en el amor á Jesucristo.

Terminó el acto con la palabra de nuestro estimado párroco, dando las gracias á los oyentes por su atención, que trabajaría lo que estuviera de su parte para conseguir la formación de dicho Sindicato. Se formó una comisión compuesta de dos vecinos de cada pueblo que componen el Ayuntamiento, para estudiar un reglamento que entregó el Sr. Bracho, y hacer algunas modificaciones propias de las condiciones del país.

Terminó el acto con un prolongado aplauso.

Dejó de existir en el pueblo de Selares, el día 1.º del actual, la estimada señora doña Francisca Enriquez, por cuyo eterno descanso se celebraron solemnes funerales en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia de Terán, los días 5, 6 y 7 del corriente.

A sus hermanos D. Juan y D.ª Benita, que hace quince días tuvieron la desgracia de perder para siempre á otra hermana, les acompañamos en su condolencia.

También falleció en Valle, el honrado y laborioso trabajador, D. Servando Rodríguez.

Descanse en paz y reciban su familia nuestro pésame

Ha fijado su residencia en el pueblo de Valle, el ilustrado médico D. Fernando Herrera, quien durante varios años y con gran acierto, desempeñó la titular de Valdúliga, donde el Sr. Herrera deja merecidas simpatías.

Interinamente, ha tomado posesión de la titular de este Ayuntamiento, el médico de la Clínica del Dr. Madrazo D. José García Lomas, quien fijó su residencia en el pueblo de Sopeña.

No halla enfermo D. Francisco González Cuevas ex-alcalde de este Ayuntamiento, Deseamos para tan buen amigo su pronta mejoría.

GONZÁLEZ CLARIN

Valle Cabuérniga 12-7-1907

## ALBUM POETICO

### A PONCIO, PERIODISTA

Es lamentable desdicha que una costumbre perversa permita á cualquier mastuerzo, virgen de libros y escuelas, ir donde nadie le llame y hablar de lo que no entienda, y ponga, Poncio, en tus manos la palanca de la prensa. Tu de política sabes lo que yo de hacer calecta y en política te metes y discutes los sistemas. Si quieres, á los ministros los ponos cual digan dueñas y hasta escribes con frescura

párrafos de esos que empiezan:  
Nosotros aconsejamos  
a su majestad la reina...  
¡Y luego dá risa, Poncio,  
ver lo que tu le aconsejas!  
Tu no entiendes palotada  
del arte de hacer comedias,  
y acudes a los estrenos,  
y bulles, y faroleas.  
y a cambio de bombos, pides  
favores a las omprosas,  
cuando no sales diciendo  
lo de «triste decadencia»  
y lo de «inmunda bazofia  
de los teatros por piezas»...  
¡Ni sabes de eso palabra,  
ni hace falta que la sepas!  
Los consejos literarios  
ni se siguen ni aprovechan:  
el ejemplo es lo que cunde  
y el modelo es lo que enseña.  
Si te importa el arte, baja  
del pedestal a la escena  
y haz un juguete de esos  
que dices que hace cualquiera:  
verás, Poncio, como sudas  
y qué silbidos te llevas  
que muchos Poncios bajaron  
y se oyó la grito en Cuenca.  
Tu en aritmética ignoras  
de las cuatro las tres reglas  
y compones con guarismos  
desperfectos de la hacienda.  
No siendo nadie ni nada,  
deprinas, ensalzas, pegas,  
y sin tí no hay en el mundo  
bailes, banquetes ni fiestas...  
Vergüenza da que entre cuatro  
deshonreis la clase entera  
y donde sobra el ingenio  
á entrar ¡oh, Poncio! te atrovás.  
que la trompa de la fama  
suena alabando simplezas  
¡y que la toquéis vosotros  
que no valéis tres pesetas!

SINESIO DELGADO

**DESDE POLACIONES**

Se halla enferma de cuidado, en su casa de Cutillos, la respetable señora doña Josefina de Lamadrid, viuda de D. Domingo de Rada.

Hacemos sinceros votos por su pronta y completa curación.

Ha sido nombrado Fiscal de este Juzgado el famoso Baltasar Lombraña, de Tresabuela, tan conocido por su consecuencia política como por su probidad. Ya fué Juez municipal en dos épocas, y en este cargo se distinguió por su honradez y rectitud.

El anciano vecino de Salceda, Faustino Fraisolí, falleció en aquel pueblo con la resignación de los justos. El Señor haya acogido su alma en su Santo seno.

Por aquí debe haber pasado hace pocos días una kábila de Marruecos ó alguna tribu de cafres, pues á los diez kilómetros de Pejanda, en el pueblo de Santotís, valle de Tudanca, hicieron una fechoría salvaje. Está en aquel punto construyendo una casa José Moreno Gutiérrez, y una noche los salvajes aludidos lo echaron un carro y una tartana á rodar por un precipicio y ambos vehículos se hicieron pedazos en las márgenes del Nansa. ¡Qué valientes! Estas acciones revelan unas almas muy ruines y unos corazones de cieno.

El día 22 embarcó en Santander, con dirección á la República Mexicana, el joven Baldomero Calzado Gómez, natural de San Mamés.

Le deseamos buena suerte en nuestras antiguas Indias.

El día 2 salió con dirección á Madrid, con objeto de dedicarse al comercio, el joven de Lombraña, Rafael de Cosío, acompañado de su padre D. Domingo, digno Secretario de este Ayuntamiento.

Deseamos á nuestro querido Rafael todo género de prosperidades.

También marchó á Cadiz, con el mismo objeto, el muchacho Domingo González Fernández, de San Mamés, hijo de los apreciables vecinos Pedro y Francisca, que lamentan estos días la muerte de su hija Mariquita, acaecida en Santander en donde se hallaba de sirvienta.

Hace una temporada que contrajeron matrimonio en la parroquia de Nuestra Se-

ñora de la Sierra, el Concejal de este Ayuntamiento D. Isaac de la Torre y la joven doña Salceda Demotria Alonso Gómez. Le deseamos al amigo Isaac toda clase de venturas.

Los vecinos de Puente Pumar Fidel Gómez y María Gómez, cuentan en su hogar con una hija más, para la que pedimos las bendiciones del cielo.

El 28 del pasado unieron sus destinos en Puente Pumar, Francisco de Cosío y Cándida Moreno. Que sea onhorabuona.

Corresponsal.

3 de Diciembre 1907.

**Sindicato Agrícola Lebaniego**

**CONVOCATORIA**

La Junta Directiva, acordó convocar á todos los asociados á Junta general para el Domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde en el local del Teatro, con objeto de someter á discusión y aprobación los Reglamentos de la Caja, y del seguro de ganados, hacer el nombramiento de las Juntas, comisiones y representaciones que dichos Reglamentos se establecen, y para tomar nota en dicho día de los pedidos de abonos minerales para prados y viñas que los asociados deseen hacer.

Potes 10 de Diciembre de 1907.

El Secretario

JUAN JOSÉ BUSTAMANTE

**AL YUELO**

En una batida, dada el día 30 del pasado mes de Noviembre, á los osos que merodean por los montes de Puentenansa, por los afamados cazadores de Bedoya; Santiago Dobarganes, Gerardo Cantero, Fernando Gómez, José Fuente, Ramón González, Teodoro Fernández, y los ojeadores, José Piñal, Alfonso Dobarganes, León Blanco, Raimundo Rábago y Laureano Gutiérrez fué muerto por el primero de dicho cazadores un terrible oso que pesó 15 arrobas. El animal fué trasportado á Bedoya en un carro de Lamasón, tirado por dos parejas. La piel fué expuesta al público, en esta villa, el lunes 2 del actual y ayer 9, vendiéndose en 150 pesetas.

El Sr. Dobarganes ha herido, en estos últimos años, á otros varios osos, sin cobrar ninguno de ellos.

Reciban cazadores y ojeadores, nuestra felicitación, por la pieza cobrada.

\*\*\*

Por reales ordenes de la Dirección general de Administración, se ha concedido el indulto de la penalidad de prófugos á D. Santos Gutiérrez y Gutiérrez y á D. Julian García Díez, distinguidos lebaniegos, residentes en Montevideo y Buenos Aires, respectivamente.

Reciban nuestra enhorabuena.

\*\*\*

Se halla en Vega de Liébana, fiscalizando las cuentas atrasadas de este ayuntamiento, el oficial del Gobierno Civil de nuestra provincia, D. Clemente Gutiérrez Iglesias, á quien hemos tenido el gusto de saludar en el día de ayer.

\*\*\*

Se halla en esta localidad con el fin de reponerse de su delicado salud, el apreciable joven D. José de la Lama, hermano político de nuestro amigo D. Mariano Conde.

\*\*\*

Contrajeron matrimonio en Campollo, el día 19 del pasado los jóvenes Angel Serna y Dolores González.

\*\*\*

El Alcalde de Vega de Liébana ha remitido á la aprobación del Sr. Gobernador civil el presupuesto ordinario de dicho Ayuntamiento para 1908.

\*\*\*

En el Ayuntamiento de Pesaguero, se celebrará el día 17 del actual, la subasta de los derechos de consumos por el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

\*\*\*

A los 56 años de edad falleció en esta villa, el día 1.º del actual, la señora doña María Cruz Borbolla, vecina del pueblo de Sotres, que accidentalmente vivía en esta localidad.

Damos el pésame á su esposo é hijos, y particularmente se le enviamos muy sentido, á nuestro amigo y suscriptor, en Tampa, D. Alfonso Fernández,

\*\*\*

El día 20 del pasado mes de Noviembre, tomó

posesión de la parroquia de Campollo, el estimado vicario de la misma, D. Castor Bedoya coadjutor que fué de esta villa. Al acto asistió en pleno el Ayuntamiento de Vega de Liébana, varios señores sacerdotes de aquel valle y muchos seglares amigos del Sr. Bedoya.

Los jóvenes de dicho pueblo plantaron frente á la casa del nuevo párroco un gran mayo que con agilidad sin igual subió Raimundo Coterá.

\*\*\*

La «Gaceta» ha publicado una circular del Ministerio de Instrucción pública ordenando se active el pago de las cantidades que se adeunden por enseñanza á los maestros.

Se ha concedido un plazo de ocho días para presentar las reclamaciones á los habilitados de los partidos judiciales.

Estos despacharánlas en un plazo que no excederá de veinte.

Se pedirá á las Cortes un crédito para abonar todo lo pendiente.

\*\*\*

La recogida y quema de los billetes usados hecha por el Banco de España, ha tenido un gran impulso en el año actual. Van quemados 913.000 billetes de 25 pesetas, 1.266.000 de 50, 2.650.000 de 100, más de 57.000 de 1.000 pesetas 113.000. En junto, 5, 021.000 hojas de billetes quemados.

\*\*\*

La Guardia civil del puesto de Perrozo ha denunciado al vecino de Avellanclo, Vicente Galnarcos y González, de 50 años de edad, por haberle sorprendido en el sitio Savario, elaborando dos piezas de roble, de procedencia fraudulenta.

\*\*\*

Anoche falleció en Tollo, á la edad de 85 años, el honrado y querido vecino de aquel pueblo don Juan González Coterá, padre de nuestro amigo D. Abencio González, á quien, como á toda su familia enviamos nuestro pésame.

\*\*\*

Ha sido nombrado médico titular del Ayuntamiento de Vega de Liébana, el ilustrado médico de Celada de Robledo, D. Antonio Fernández del Río, quien dentro de pocos días tomará posesión de su destino.

\*\*\*

El sábado último y por una piedra de gran tamaño desprendida por ganado cabrío, que pasaba en el punto conocido por «Peña de la Molina», Vega de Liébana, aquella vino á caer sobre el pastor de dicho ganado, Constantino Morrongo, fracturándole varias costillas y produciéndole contusiones graves en diferentes partes del cuerpo.

\*\*\*

Ayer lunes, se exhibió en esta villa, la piel de una osa de gran tamaño que fué muerta por el distinguido joven de Penedes y ya afamado cazador D. Ricardo Noriega, en una cacería dada por los vecinos de Lameo y Buyezo, en el sitio de la Tejera.

Reciba nuestra felicitación el experto cazador

\*\*\*

Según nos comunican los señores Carlos Hoppe y Compañía, consignatarios en Santander de la Compañía naviera «Hamiurg y América Línie», el vapor «Navarra» que salió del puerto de Santander el día 13 del pasado mes de Noviembre, y en el que iban muchos pasajeros de esta región, llegó sin novedad á Buenos Aires el día 4 del actual.

\*\*\*

Regresó de Puente San Miguel acompañada de su simpática hermana la señorita Laura, la estimada Sra. D.ª Eduvigis del Río, esposa de nuestro amigo D. Florencio Castaño, próximo pariente de nuestro Director.

\*\*\*

Ha sido nombrado auxiliar de la escuela superior de niños, de Bienvenida, (Badajoz, nuestro particular amigo D. Leopoldo Hoyos, ilustrado profesor de instrucción primaria y corresponsal en Pesaguero, de LA VOZ DE LIÉBANA.

Por ello felicitamos efusivamente al expresado amigo, al par que sentimos vernos privados de la información que desde Pesaguero nos enviaba.

\*\*\*

Por la prensa cubana recientemente recibida nos hemos enterado de los grandes triunfos escénicos que en aquella Isla viene consiguiendo nuestra paisana la Sra. Bárceña que actúa en la compañía de María Guerrero y Diaz Mendoza.

Hacemos votos por que dicha distinguida actriz, consiga nuevos y repetidos triunfos y por los obtenidos la felicitamos, como á su Sr. padre y amigo nuestro D. Efesio B. Coterá.

\*\*\*

Días pasados, dejó de existir en su casa de Argüebancs la apreciable vecina de dicho pueblo doña Dorotea Barrial esposa de nuestro amigo y suscriptor D. Domingo Pelca, á quien acompañamos en su justo y natural dolor.

\*\*\*

Dejó de existir en el pueblo de Cabañes, en la

madrugada del día 6 del corriente, la vecina de dicho pueblo Dorotea Rodríguez

Descanse en paz y reciba su esposo, D. Gregorio González, nuestro pésame.

\*\*\*

De Madrid, donde tiene su habitual residencia, ha llegado á sus posesiones de Herrercías, la respetable señora doña María de los Angeles Cagigas, viuda de Linares.

\*\*\*

De la República mexicana, donde residió varios años, llegó á esta villa el día 6 del actual, el distinguido joven D. Manuel Bustamante, hijo de la respetable señora de esta localidad, doña Gumersinda Hoyos.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

\*\*\*

Con el fin de pasar las próximas navidades al lado de sus queridos padres, procedente de Valladolid, ha llegado á esta localidad, el distinguido joven estudiante de medicina, D. Juan Fernández Huidobro, distinguido amigo nuestro

\*\*\*

Por el Gobierno civil de la provincia se ha trasladado al alcalde de Vega de Liébana la Real orden del ministro de la Gobernación, declarándose incompetente para resolver en el recurso de alzada interpuesto por la Junta administrativa de Bores, sobre una preñada de vacas hecha por la de Vejo en el puerto de Sasana.

\*\*\*

En Baró, falleció el día 2 del actual D. José García Rábago, que ha poco más de un mes contrajo segundas nupcias con una vecina de Toranzo. R. I. P.

\*\*\*

Ha visitado nuestra mesa de redacción un semanario regional, que con el título de «Cantabria», ha comenzado á publicarse en la villa de Reinosa.

Correspondemos al sabido que dirige á la prensa provincial, al par que gustosos dejamos establecido el cambio y le deseamos larga y próspera vida.

\*\*\*

Para fijar su residencia en Bilba, de cuya invista villa ha sido nombrado notario, ha salido de esta localidad nuestro especial amigo don Celestino María del Arenal, acompañado de su joven esposa, doña Felisa Martínez.

\*\*\*

El próximo día 17, del actual, se celebrará en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Vega de Liébana, la subasta de los trabajos de la formación del Amillaramiento, bajo el tipo de 4.000 pesetas. El pliego de condiciones se halla expuesto al público en la secretaría de dicho Ayuntamiento.

\*\*\*

Con una gran concurrencia, se celebró ayer el mercado que se vió bien abastecido de ganado cabrio, vacuno, lanar y de cerda, efectuándose muchas transacciones. Rigieron los siguientes precios.

- Carne de cerdo á 19 y 20 pesetas arroba.
- Carne de vaca á 12 y 14.50 pesetas arroba.
- Trigo, á 14 pesetas fanega.
- Garbanzos del país á 4 pesetas emina.
- Patalas del país á 1.25 y 1.50 pesetas arroba
- Jamón fresco á 1.70 pesetas kilo.
- Idem curado 2.50 pesetas kilo.
- Huevos á 1.35 docena.
- Manteca fresca á 1.10 libra.

**Advertencia**

Para normalizar las cuentas de administración de LA VOZ DE LIÉBANA, rogamos á todos los señores suscriptores que se hallen en descubierto en el pago del periódico, se sirvan recoger los recibos que ya tienen en su poder nuestros corresponsales. A los suscriptores residentes en pueblos en que LA VOZ no cuenta con agentes, rogamos se pongan al corriente con esta administración enviando el importe de sus suscripciones en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro.

**BASILIO DIAZ RUBÍN**

Comisionista exclusivo de abonos químicos de todas clases.

Instrucciones para el empleo apropiado.

DEPÓSITO Y DESPACHO

**EN PANES**

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA.